



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Comparación de Precios No. PASP-CCC-CP-2019-0017, para la adquisición de Rollos Plásticos para Empaque Automático y Artículos de Plásticos para la Institución.

PROCESO EXCLUSIVO PARA MIPYMES.

Para la adquisición de los siguientes artículos:

Ítem	Descripción:	Unidad de medida:	Cantidad solicitada:
1	Rollos para empaque automático de 5 Libras Calibre 300	Libra	50,000
2	Sillas Plásticas con brazos	Unidad	1,000
3	Mesas Plásticas cuadradas	Unidad	250
4	Cubos Plásticos	Unidad	150
5	Escobas Plásticas	Unidad	130

Documentación Requerida al momento de presentar la oferta:

- Formulario de Presentación de Oferta (F.034).
- Registro Mercantil.
- Certificación DGII al día.
- Estatutos de la compañía.
- Registro de Proveedores (RPE) vigente.
- Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben depositar las propuestas en un “original” firmado y sellado, conjuntamente con toda la documentación requerida,

para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), a partir del **21 hasta el 28 de mayo del 2019, en horario de 08:00 A.M. a 3:00 P.M y el último día hasta la hora establecida en el cronograma de Licitación.** Las cotizaciones deben ser realizadas en pesos dominicanos (RD\$). Estas deben estar presentadas en el **Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F. 0.33).**

Entrega:

Los artículos serán entregados en la sede de la entidad contratante, 48 horas posteriores a la notificación sea de adjudicación.

Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduce de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una

Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, sea una **Garantía Bancaria**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	21 de mayo del 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	23 de mayo del 2019
3. Máximo para Expandir Circulares Enmiendas y /o Adendas.	27 de mayo del 2019
4. Presentación de Ofertas	28 de mayo del 2019 hasta las 08:00
5. Apertura de Ofertas	28 de mayo del 2019 a las 10:00
6. Evaluación de Ofertas	28 de mayo del 2019
7. Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas	28 de mayo del 2019
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza subsanables	28 de mayo del 2019
9. Ponderación y evaluación de subsanaciones	29 de mayo del 2019
10. Notificación de oferentes habilitados para presentación oferta económica	29 de mayo del 2019
11. Apertura de Oferta Económica	30 de mayo del 2019 a las 10:00
12. Evaluación de Oferta Económica	30 de mayo del 2019
13. Acto de Adjudicación	31 de mayo del 2019
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	31 de mayo del 2019
15. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	06 de junio del 2019
16. Suscripción del Contrato/Orden de Compra	10 de junio del 2019
17. Publicación del contrato/Orden de Compra.	10 de junio del 2019